	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN **COPIA CONTROLADA**	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	1 de 6

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	4	**FECHA DEL INFORME (09/12/2024)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	**TIPO DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**	**No. DE CONTRATO**	598	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	**27/08/2024**
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DE MANERA LIBRE, INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, APOYANDO EL PROCEDIMENTO DE LIQUIDACIONES DE TARIFAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES AMBIENTALES DEL PROCESO DE GESTION DE INGRESOS DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			ULA DE CIUDADA	28955951			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	**RAZON SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNION TEMPORAL**	**IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)**	**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN**
1	NA	NA	NA
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 18,000,000.00	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			120	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**	
	2024001132		**02/09/2024**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$ 18,000,000.00**		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE	**DIEGO VIRGILIO CARVAJAL PULECIO**			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	**CORREO ELECTRÓNICO**	**DESIGNACION SUPERVISIÓN**	**FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)**
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	diego.carvajal@cortolima.gov.co	**Clausula 18 Cps -0548-2024**	**27/08/2024**

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	**02/09/2024**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**30/12/2024**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	**NÚMERO DE LA PÓLIZA**	**FECHA DE LA PÓLIZA**	**VIGENCIA AMPARO**		**VALOR EN PESOS DEL AMPARO**	**FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)**
			DESDE (dd/mm/aaaa)	**HASTA (dd/mm/aaaa)**		
PAGO ANTICIPADO	NA					

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	**FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)**	**OBJETO**
	NA	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

Corporación Autónoma Regional del Tolima	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA			Código	F_GF_001
				Versión	00
				Pag:	2 de 6

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
	NA				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR ENPESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
	NA	$ -			$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚNACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO	
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	01/12/2024	HASTA (dd/mm/aaaa)	30/12/2024
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)		VALOR EN PESOS FACTURADO	
NA	NA		NA	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	4580459998		MES (ES)	Noviembre Dic DICIEMBRE DE 2024

ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)	MES
		X		

PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FISICO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO
100%	100%	100%

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
222120202008.00	601	2024001132	$ 4,500,000.00

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	NA	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		#¡VALOR!

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	NA	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		#¡VALOR!

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 4,500,000.00

(-) VALOR AMORTIZACIÓN		
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA		$ 4,500,000.00
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA **(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)**		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 18,000,000.00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 13,500,000.00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		NA
VALOR PRESENTE ACTA		$ 4,500,000.00
VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ 18,000,000.00	$ 18,000,000.00
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE		
VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	NA	
VALOR PRESENTE ACTA		
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		#¡VALOR!
SUMAS IGUALES	$ -	#¡VALOR!

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2024.
1	Apoyar las actividades y acciones necesarias para el logro de los objetivos de Gestión de Ingresos – Liquidaciones, de conformidad con el plan de acción, planes operativos suscritos para el cumplimiento de la misión institucional con base en las disposiciones legales vigentes.	1. Se apoyó en las actividades necesarias para el logro de los objetivos de gestión de ingresos, especificamente en la correcta revisión de todos y cada uno de los informes asignados con el fin de que al momento de realizar la liquidación se haya cumpliendo todas las disposiciones legales .
2	Apoyar en la elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.	2. Se da apoyo a los procesos de elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.
3	Apoyar en la verificación de los expedientes asignados, validando la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, análisis que deberá plasmarse en informes de aval o de recomendaciones.	3. se verifico los informes asignados, validando la documentación técnica y cotejando la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, de tal modo que hizo la devolución de 2 informes con el fin de que se hagan los ajustes correspondientes, al igual que se solicito mediante llamada telefonica al jefe de la oficina oriente la corrección de dos informes tecnicos ya que una vez verificado en el sistema no se encontraban cargados de manera correcta.
4	Apoyar en el seguimiento, revisión, evaluación y verificación al cumplimiento de los lineamientos corporativos relacionados con las obligaciones tarifarias impuestas por la Corporación, así como consolidar los informes respectivos en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	4. Se revisaron y se le dio el tramite correspondiente a 20 tareas asignadas mediante el sistema.
5	Apoyar en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.	5. Se apoyó en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.

Corporación Autónoma Regional del Tolima

6	Apoyar en la Liquidación de mínimo sesenta (60) expedientes, conforme a los requisitos exigidos por la norma vigente.	**6. Se realizaron 22 liquidaciones de seguimiento ambiental y se revisaron y devolvieron 2 informes de seguimento para correccion.** **Ver anexo Nro 1**
7	Proporcionar respuesta oportuna a las consultas y PQR´s que le sean asignadas por cualquier medio.	**7. Al momento que se agignen los PQR´S se dará respuesta oportuna.**
8	Hacer uso adecuado de las herramientas tecnológicas que disponga la corporación para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del Proceso de Gestión de Ingresos.	**8. Se hizo uso adecuado de las herramientas tecnológicas que dispuso la corporación para desarrollo Proceso de Gestión de Ingresos.**
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES POR DESARROLLADAS (DEL 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024)**
1	**Apoyar las actividades y acciones necesarias para el logro de los objetivos de Gestión de Ingresos – Liquidaciones, de conformidad con el plan de acción, planes operativos suscritos para el cumplimiento de la misión institucional con base en las disposiciones legales vigentes.**	**Se Apoyará en las actividades y acciones necesarias para el logro de los objetivos de Gestión de Ingresos – Liquidaciones, de conformidad con el plan de acción, planes operativos suscritos para el cumplimiento de la misión institucional con base en las disposiciones legales vigentes.**
2	**Apoyar en la elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.**	**Se Apoyará en la elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdocon lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.**
3	**Apoyar en la verificación de los expedientes asignados, validando la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar el cumplimientode exigencias de la Corporación, análisis que deberá plasmarse en informes de aval o de recomendaciones.**	**Se Apoyará en la verificación de los expedientes asignados, validando la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar el cumplimientode exigencias de la Corporación, análisis que deberá plasmarse en informes de aval o de recomendaciones.**
4	**Apoyar en el seguimiento, revisión, evaluación y verificación al cumplimiento de los lineamientos corporativos relacionados con las obligaciones tarifarias impuestas por la Corporación, así como consolidar los informes respectivos en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.**	**Se apoyará en el seguimiento, revisión, evaluación y verificación al cumplimiento de los lineamientos corporativos relacionados con las obligaciones tarifarias impuestas por la Corporación, así como consolidar los informes respectivos en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.**
5	**Apoyar en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuestode ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.**	**Se Apoyará en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuestode ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.**
6	**Apoyar en la Liquidación de mínimo sesenta (60) expedientes, conforme a los requisitos exigidos por la norma vigente.**	**Se Apoyará en la Liquidación de mínimo sesenta (60) expedientes, conforme a los requisitos exigidos por la norma vigente.**
7	**Proporcionar respuesta oportuna a las consultas y PQR´s que le sean asignadas por cualquier medio.**	**Se Proporcionará respuesta oportuna a las consultas y PQR´s que le sean asignadas por cualquier medio.**

8	Hacer uso adecuado de las herramientas tecndógicas que disponga la corporación para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del Proceso de Gestión de Ingresos.	Se Hará uso adecuado de las herramientas tecndógicas que disponga la corporación para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del Proceso de Gestión de Ingresos.
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	2. Se asistió a las reuniones programadas por por la coordinación de gestión de ingresos.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual	3. Se informó oportunamente las novedades al supervisor del contrato.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir co lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	4. Se obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	5. Se Cumplió con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Soial en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	6. Se hace el correspondiente pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	7. Se contó con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	8. Se cumplió con cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente loestablecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	9. Se cumplió con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de seguridad y salud en el trabajo	10. No hubo accidentes a reportar al supervisor del contrato en correspondiente periodo
11	fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	11. No hubo ninguna clase de petición o amenaza por fuera de la ley en este periodo.
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	12. Se publicó todos los documentos del presente contrato en el SECOP II.

13	**Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG**	**13. Se realizó el curso Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG**
14	**Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en casode que se presenten modificaciones o actualizaciones a la informacion registrada inisialmente**	**14. Se actualizo la hoja de vida del SIGEP II**
15	**Las demás que se deriven del artículo5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.**	**15. Se cumplio con todas las demás obligaciones que deriven del articulo 5° de la ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la constitución y la ley.**

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención. ✓

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	-10022299

INFORME DE ACTIVIDADES N° 004	
Contrato Número: - 0596 del 27 DE AGOSTO DE 2024	
Nombre del Contratista: SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DE MANERA LIBRE, INDEPENDIENTE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, APOYANDO EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIONES DE TARIFAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE TRAMITES AMBIENTALES DEL PROCESO DE GESTION DE INGRESOS DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	
Número del CDP: 2024001111	**Número del Registro: 2024001132**
Fecha de Iniciación: 02/09/2024	**Fecha de Terminación: 30/12/2024**

DATOS DEL INFORME	
Informe mensual de actividades No. 4 del 09/12/2024	
Período del informe: ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 30 DE DICIEMBRE 2024	
Valor inicial del Contrato $18.000.000	**Valor de Adición: NA**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES
1. Apoyar las actividades y acciones necesarias para el logro de los objetivos de Gestión de Ingresos – Liquidaciones, de conformidad con el plan de acción, planes operativos suscritos para el cumplimiento de la misión institucional con base en las disposiciones legales vigentes.	**Actividades realizadas del 01 al 09 de diciembre de 2024.** 1. Se apoyó en las actividades necesarias para el logro de los objetivos de gestión de ingresos, específicamente en la correcta revisión de todos y cada uno de los informes asignados con el fin de que al momento de realizar la liquidación se haya cumpliendo todas las disposiciones legales . 2. **Actividades por realizar del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.** - Se Apoyará en las actividades y acciones necesarias para el logro de los objetivos de

	Gestión de Ingresos – Liquidaciones, de conformidad con el plan de acción, planes operativos suscritos para el cumplimiento de la misión institucional con base en las disposiciones legales vigentes
2. Apoyar en la elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.	**Actividades realizadas del 01 al 09 de diciembre de 2024.** -Se da apoyo a los procesos de elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente. - **Actividades por realizar del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.** Se Apoyará en la elaboración, seguimiento, adaptación, ejecución y evaluación de los Instrumentos de planificación para la escala tarifaria para el cobro de servicios de licencias ambientales, de acuerdo con lo definido en los procesos y lineamientos institucionales, así como en la normatividad vigente.
3. Apoyar en la verificación de los expedientes asignados, validando la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, análisis que deberá plasmarse en informes de aval o de recomendaciones.	**Actividades realizadas del 01 al 09 de diciembre de 2024.** - se verifico los informes asignados, validando la documentación técnica y cotejando la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, de tal modo que hizo la devolución de 2 informes con el fin de que se hagan los ajustes correspondientes, al igual que se solicitó mediante llamada telefónica al jefe de la oficina oriente la corrección de dos informes técnicos ya que una vez verificado en el sistema no se encontraban cargados de manera correcta. **Actividades por realizar del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.** - Se Apoyará en la verificación de los expedientes asignados, validando la documentación técnica y cotejarla con la información tomada en campo, para determinar el cumplimiento de exigencias de la Corporación, análisis que deberá plasmarse en informes de aval o de recomendaciones.

4. Apoyar en el seguimiento, revisión, evaluación y verificación al cumplimiento de los lineamientos corporativos relacionados con las obligaciones tarifarias impuestas por la Corporación, así como consolidar los informes respectivos en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	**Actividades realizadas del 01 al 09 de diciembre de 2024.** -Se revisaron y se le dio el trámite correspondiente a 20 tareas asignadas mediante el sistema. **2. Actividades por realizar del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024** - Se apoyará en el seguimiento, revisión, evaluación y verificación al cumplimiento de los lineamientos corporativos relacionados con las obligaciones tarifarias impuestas por la Corporación, así como consolidar los informes respectivos en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.
5. Apoyar en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.	**Actividades realizadas del 01 al 09 de diciembre de 2024.** -Se apoyó en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente. **5. Actividades por realizar del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024** - Se Apoyará en la implementación de procesos, procedimientos, trámites métodos e instrumentos para el presupuesto de ingreso y gastos de acuerdo a los lineamientos de la Corporación y la normatividad vigente.
6. Apoyar en la Liquidación de mínimo sesenta (60) expedientes, conforme a los requisitos exigidos por la norma vigente.	**Actividades realizadas del 01 al 09 de diciembre de 2024.** -Se realizaron 22 liquidaciones de seguimiento ambiental y se revisaron y devolvieron 2 informes de seguimiento para corrección. **Actividades por realizar del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.** - Se Apoyará en la Liquidación de mínimo sesenta (60) expedientes, conforme a los requisitos exigidos por la norma vigente. Ver anexo Nro 1

7. Proporcionar respuesta oportuna a las consultas y PQR´s que le sean asignadas por cualquier medio.	**Actividades realizadas del 01 al 09 de diciembre de 2024.** -Al momento que se asignen los PQR´S se dará respuesta oportuna. **1. Actividades por realizar del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.** - Se Proporcionará respuesta oportuna a las consultas y PQR´s que le sean asignadas por cualquier medio.
8. Hacer uso adecuado de las herramientas tecnológicas que disponga la corporación para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del Proceso de Gestión de Ingresos.	**Actividades realizadas del 01 al 09 de diciembre de 2024.** -Se hizo uso adecuado de las herramientas tecnológicas que dispuso la corporación para desarrollo Proceso de Gestión de Ingresos. **1. Actividades por realizar del 10 de diciembre al 30 de diciembre de 2024.** - Se Hará uso adecuado de las herramientas tecnológicas que disponga la corporación para mejorar y apoyar los procesos y procedimientos que sean competencia del Proceso de Gestión de Ingresos.
OBLIGACIONES GENERALES	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	1. Se Cumplió a cabalidad con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.
2. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	1. Se asistió a las reuniones programadas por por la coordinación de gestión de ingresos.
3. Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	1. Se informó oportunamente las novedades al supervisor del contrato.

5. Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	1. Se Cumplió con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima
6. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	1. Se hace el correspondiente pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales.
7. Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	1. Se contó con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
8. Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	1. Se cumplió con cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.
9. Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	1. Se cumplió con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad
10. Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de seguridad y salud en el trabajo.	1. No hubo accidentes a reportar al supervisor del contrato en correspondiente periodo.
11. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	1. No hubo ninguna clase de petición o amenaza por fuera de la ley en este periodo.

12. Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	1. Se publicó todos los documentos del presente contrato en el SECOP II.
13. Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	1. Se realizó el curso Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
14. Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	1. Se actualizo la hoja de vida del SIGEP II
15. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	1. Se cumplió con todas las demás obligaciones que deriven del artículo 5° de la ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la constitución y la ley.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
El Contratista: Contratista Oficina de Gestion de Ingresos, Liquidaciones y Tarifas	**El Supervisor: DIEGO VIRGILIO CARVAJAL PULECI**
Firma _____ 28.955.951	**Vo.Bo** _____ 1000299

ANEXO 1			
EXP	**IN**	**USUARIO**	**CONCEPTO**
L12390	15592	WILSON YESID DIAZ ROMERO	Liquidación tarifa de seguimiento a Res. 6453 del 09/04/2018 emitida por la Agencia Nacional de Minería por la cual se prorroga la licencia de explotación No. 0274-73 por el termino de 10 años. Ubicado en el Municipio de Valle de San Juan - Tolima. Fecha visita 18/12/2023. Costos presentados según Rad. 4947 del 01/04/2016. Se actualizan con IPC EXP L12390 - NI 15592.WILSON YESIS DIAZ ROMERO. N° de profesionales 4 N° de visitas 2 N° de informe 7793. Se liquida el año 2024.
A2651	20060	NORMA ROJAS DE RODRÍGUEZ Y MARTA BEATRIZ ROJAS	Liquidación Tarifa de Seguimiento administrativo a Res 1384 del 31/10/2005 por la cual se Otorgó Traspaso de Concesión de Aguas para el Predio "Hacienda Monterrey" ubicada en el Corregimiento de "Doima"; en jurisdicción del Municipio de Piedras Tolima. Reglamentaría Rio Chípalo NI 20060 EXP A 2651. Norma Rojas de Rodríguez y Marta Beatriz Rojas. Se evidencia en el programa que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 2 N° de informe 7718. Se liquida el año 2024.

PAF - 06591	51565	ALCALDIA DE IBAGUE	Liquidación Seguimiento ambiental a Res No.3369 del 24/10/2018 Por el cual se otorga un permiso de aprovechamiento forestal único de 310 individuos árboles para la construcción ampliación y adecuación de aulas instituciones educativas en Ibagué por el periodo del 09/ 11/2020 al 08/11/2021 NI 51565 EXP PAF6591. ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE. Se evidencia en el programa que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 7801. Se liquida el año 2024.
A738-09	54838	RAFAEL FONSECA RODRIGUEZ	Liquidación tarifa de seguimiento a resolución 3003 del 02/06/2023 por medio de la cual se otorga el traspaso de una concesión de aguas en beneficio del predio denominado La Muralla 1 localizado en la vereda Santuario del municipio de Ambalema Tolima para uso Agrícola. No presentan costos y manifiestan acogerse a liquidación tarifa plena. NI 54838 Exp 738-09 . RAFAEL FONSECA RODRIGUEZ. N° de profesionales 2 N° de visitas 4 N° de informe 7676. Se liquida el año 2024.
VDA-14902	53654	CEMEX COLOMBIA S.A	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución 1184 de 22/03/2023 por la cual se otorga concesión de aguas a la empresa CEMEX COLOMBIA S.A. Acompañamiento prueba de bombeo solicitada mediante radicado número 27

			13 del 20 de febrero de 20 24 por la empresa Cemex transportes. IN 53654 EXP VDA 14902. Se evidencia en el programa que siempre se ha liquidado aplicando la tarifa máxima. N° de profesionales 2 N° de visitas 1. N° informe intranet 7414. Año 2024.
L13856	15489	CARLOS ALBERTO TOVAR	Liquidación Tarifa de Seguimiento a Resolución 755 del 13 de Julio de 2007. por la cual se Otorga Licencia Ambiental. para la explotación de un yacimiento de materiales de construcción para el área de contrato de concesión minera No GIM-157; en jurisdicción del Municipio de Melgar. Departamento del Tolima.IN 15489 EXP L13856. CARLOS ALBERTO TOVAR RODRIGUEZ Y OTROS. Costos tomados de la liquidación de fecha 14/02/2024 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 4 N° de visitas 3. N° informe intranet 7613. Año 2024.
3744T11	49913	MIGUEL ANTONIO RUBIANO RUBIANO	Liquidación tarifa de seguimiento a Resolución 3583 del 26/10/2017 por la cual se otorga una concesión de aguas en beneficio del Predio La Aurora vereda La Leona en el Municipio de Cajamarca – Tolima. Exp 3744-T11 NI 49913. MIGUEL ANTONIO RUBIANO RUBIANO. Costos tomados de la liquidación del 25/09/2024 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 4. N° informe intranet 7829. Año 2024.

SUP-4116T11	54721	CAROLINA GALLEGO VELAZQUEZ	Liquidación tarifa de seguimiento Mediante resolución 9648 del 16 de diciembre de 2022 por medio de la cual se otorga una concesión de aguas a la señora CAROLINA GALLEGO VELASQUEZ C.C No. 41.954.592, en beneficio del predio "LA SIBERIA", ubicado en la vereda "Martínez" del municipio de Rovira, departamento del Tolima. IN 54721 EXP 4116. Costos tomados de la liquidación del 18/10/2022 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 3. N° informe intranet 7828. Año 2024.
2506-T6	52704	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MESETAS	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a resolución No 089 del 17-08-2004 por medio de la cual se otorga concesión de aguas a la junta de acción comunal la vereda Mesetas del municipio de San Antonio Departamento del Tolima. IN 52704 EXP 2506-T6. Costos radicados 750 de 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 505. Se liquida el año 2024
A665	16693	HECTOR AVELINO VIDAL PERDOMO	tarifa de seguimiento a Res.No.1807 de 06/09/1990 otorga una concesión de aguas superficiales al señor Héctor Vidal Perdomo. predio la estrella- vda Cofradía Gallego – Mpio.venadillo . Costos solicitados con Rad.No.31464 del 26-12-2022. no allegados. EXP.IN 16693 A 665 HECTOR VITELIO VIDAL PERDOMO CC. 72343. N° de profesionales 1 N° de visitas 3 N° de informe 7827. Se liquida el año 2024

PAF-1392	49042	AUGUSTO ABELINO CELY HIGUERA	Seguimiento a Res. 2182 del 12/09/2014 por la cual se decide una autorización Ambiental y se dictan otras medidas. para el Aprovechamiento 118 individuos arbóreos. Ubicado en Cra. 48 Sur No. 85-91 Lote 1 y 2 Vereda Aparco Ibagué - Tolima. PAF 01392 - IN 49042. Costos tomados de la liquidación del 07/11/2023. CELY HIGUERA AUGUSTO ABELINO. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 7701. Se liquida el año 2024
A474	18700	JAC. VDA RECREO ALTO	Tarifa de seguimiento administrativo a Res 2012 del 23/10/1997 otorga concesión de aguas. acueducto vda.Recreo Alto. Mpio.Cajamarca Costos RAD 2738 30/03/2022 Se actualizan con IPC. EXP.IN.18700 A474 JAC. VDA RECREO ALTO NIT 809005528. Costos tomados de la liquidación del 25/04/2024. N° de profesionales 1 N° de informe 7643. Se liquida el año 2024
2506-T6	52704	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA MESETAS	Tarifa de seguimiento administrativo a Res 2012 del 23/10/1997 otorga concesión de aguas. acueducto vda.Recreo Alto. Mpio.Cajamarca Costos RAD 2738 30/03/2022 Se actualizan con IPC. EXP.IN.18700 A474 JAC. VDA RECREO ALTO NIT 809005528. Costos tomados de la liquidación del 25/04/2024. N° de profesionales 1 N° de informe 7643. Se liquida el año 2024

A2789	20188	LUIS ENRIQUE ACOSTA VARON	Liquidación tarifa de seguimiento a Res. 167 del 16/06/2009 por la cual se otorgó traspaso de concesión de aguas reglamentario del rio totare. para beneficio del predio lote 4 - 7 - 8 municipio de venadillo - Tolima. LUIS ENRIQUE ACOSTA VARON C.C. N° 6.022.958. Costos tomados de la liquidación 05/12/2023 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 3 N° de informe 7645. Se liquida el año 2024
A95	18428	RICAURTE AUGUSTO BONILLA RAMIREZ	Liquidación tarifa de seguimiento ambiental a Res No.3667 del 19/07/2022 Otorga traspaso concesión de agua superficial. y prórroga de la misma. beneficio del predio Hacienda Ambala-Vda. Ambala Ibagué. Costos Rad.No.6082 del 13-09-2021. BONILLA MARTINEZ RICAURTE AUGUSTO. Costos tomados de la liquidación del 30/01/2024 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 4 N° de informe 7713. Se liquida el año 2024
1666	51749	LABQUIFAR LTDA	Liquidación tarifa de seguimiento a Resolución 1857 del 04/08/2014. para beneficio de LABQUIFAR LTDA. ubicado en el municipio de MELGAR. Exp. 1666 No. NI 51749. Costos radicados 1338 de 01/11/2013. Los costos se actualizaron con el IPC DE 2024. N° de profesionales 1 N° de visitas 4 N° de informe 644. Se liquida el año 2024

SUP-40253	48690	MAVIPAVIMENTACIONES SAS	Liquidación tarifa de seguimiento a Resolución 55 del 02/02/2022. Mediante la cual otorga a la sociedad MAVI PAVIMENTACIONES S.A.S, identificado con NIT 800.219.167, prorroga de la concesión de aguas superficiales provenientes de la fuente hídrica denominada Quebrada La Apicalá, para el beneficio del predio Lote A3, localizado en la vereda Bolivia, en el municipio del Carmen de Apicalá departamento del Tolima . MAVI PAVIMENTACIONES. Exp. SUP-40253 No. NI 48690. Costos radicados 633 de 27/06/2024 actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 5 N° de informe 595. Se liquida el año 2024.
087-09	51162	ASOCIACIÓN DE USUARIOS ACUEDUCTO ASOACUAMONTECRISTO	Liquidación tarifa de seguimiento Resolución 444 del 17/06/2022. para beneficio de ASOCIACION DE ACUEDUCTO ASOAQUAMONTECRISTO. para beneficio del predio Lote N°11, localizado en la vereda Montecristo del municipio de Icononzo – Tolima. Exp. 087-09 No. NI 51162. Costos radicados 729 de 05/09/2017 actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 2 N° de informe 707. Se liquida el año 2024.
188-09	50932	ADOLFO QUIÑONES PRINCE	Liquidación tarifa de seguimiento a Resolución 301 del 29/09/2017. para beneficio de ADOLFO QUIÑONES PRINCE. ubicado en el municipio de MELGAR Exp.188-09 No. NI 50932. Costos radicado 689 de

			13/09/2009 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 1 N° de informe 789. Se liquida el año 2024.
192-T1	50225	HUGO HERNESTO VACA REINA	Liquidación tarifa de seguimiento Resolución 771 del 18/11/2022. para beneficio de HUGO VACCA REINA. ubicado en el municipio de MELGAR Exp. 192 T1 No. NI 50225. Costos radicado 990 de 24/9/2012 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 2 N° de informe 768. Se liquida el año 2024.
SUP-40865	48541	ANGELA MARIA ARTEAGA ESPAÑA	Liquidación tarifa de seguimiento Resolución 728 del 27/10/2022. para beneficio de ANGELA MARIA ARTEAGA ESPAÑA. ubicado en el municipio de CARMEN DE APICALA EXP. SUP 40865 No. NI 48541 . Costos radicado 418 de 07/06/2023 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 4 N° de informe 844. Se liquida el año 2024.
SUP-41193	51224	BLANCA OLIVIA PINILLA DE PARRA	Liquidación tarifa de seguimiento Resolución 434 del 07/11/2018. para beneficio de BLANCA OLIVIA PINILLA DE PARRA . ubicado en el municipio de MELGAR Exp. SUP 41193 No. NI 51224. COSTOS RADICADOS 730 DE 05/09/2017 y actualizados con el IPC. N° de profesionales 1 N° de visitas 5 N° de informe 591. Se liquida el año 2024.

28.455.951.

Contrato 596 de
27-08-2024.

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	28955951
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			SANDRA YINED HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CRA 8 57 18 LIMONAR	TELÉFONO:	2800000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4580459998	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO 2024		
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/11/28	NÚMERO AUTORIZACIÓN;	9990837513				

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										$ 288.000	$ 0	$ 288.000

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 28955951	HERNANDEZ RIOS SANDRA YINED	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.800.000			NO																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
1	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000

SEGURIDAD SOCIAL – ARP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.800.000	28955951	$ 9.400

PARAFISCALES	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL $ 522.400

CONSOLIDADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO No.0 596 27/08/2024

	BASE COTIZACION	PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	TOTAL
SEPTIEMBRE	$ 1,400,000.00	4570591091	225,000	288,000	9,400	522,400
OCTUBRE	$ 1,400,000.00	4572249488	225,000	288,000	9,400	522,400
NOVIEMBRE	$ 1,400,000.00	4579229342	225,000	288,000	9,400	522,400
DICIEMBRE	$ 1,400,000.00	4580459998	225,000	288,000	9,400	522,400
	$ 5,600,000.00		900,000	1,152,000		2,089,600

VALOR PAGADO	18,000,000
BASE CALCULO SYP	7,200,000
VALOR A PAGAR	2,052,000

VALOR CONTRATO- 318 DIAS	18,000,000.00
BASE CALCULO SYP 40%	7,200,000.00
VALOR A PAGAR	2,052,000.00
PENSION	1,152,000.00
SALUD	900,000.00
TOTAL SALUD Y PENSION	2,052,000.00

Ibagué, diciembre 09 de 2024

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA – CORTOLIMA.
Ibagué Tolima.

REFERENCIA: Certificación Para Efectos De Retención En La Fuente- Rentas De Trabajo.
Decreto Número 2231 de 22 de diciembre de 2023

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS identificada con la cédula de ciudadanía No 28955951 expedida en Santa Isabel Tolima, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 11 del decreto 2231 de 2023. Por el cual se reglamenta los artículos 206,331,336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2,6,7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único reglamentario en materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basado en los establecidos en el artículo 383 del ET, por lo tanto, manifiesto bajo gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta NO, usare costos y SI la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,

SANDRA YINED HERNANDEZ RIOS
C. C. No 28955951 SANTA ISABEL Tolima